

<p>AAA-822-C</p>  <p>Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO</p>	<p>Estado Libre Asociado de Puerto Rico AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS PO BOX 7066 SAN JUAN, PUERTO RICO 00916-7066</p> <p>SOLICITUD PREFERENCIA A VETERANOS</p> <p>Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo</p>	<p>ESTE ESPACIO PARA USO DE LA AAA</p> <p>Pref. Veterano: _____ _____ 5 puntos _____ 10 puntos</p> <p>Fecha: _____</p>
--	---	---

Título de la clase de puesto que solicita: _____

NOTA: Antes de llenar este formulario, lea las instrucciones al dorso

1. Apellido Paterno, Materno, Nombre:

2. Seguro Social: _____

3. Dirección Postal y Física si son diferentes :

4. Origen de Preferencia

- Veterano Incapacitado (Relacionado con el Servicio)
- Veterano
- Viuda de Veterano
- Viuda de Soldado
- Hijo Menor de 21 años de Veterano a quien no le sobrevive viuda
- Hijo Menor de 21 años de Soldado Fallecido a quien no le sobrevive viuda

5. Fecha de Ingreso al Servicio Militar: _____

6. Fecha de Separación del Servicio: _____

7. Número de Serie: _____

Firma del Solicitante: _____

Fecha: _____

No escriba en este espacio para uso de la Oficina de Recursos Humanos	
¿Cualifica para los beneficios?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nombre del Evaluador: _____	Clasificación: _____
Firma del Evaluador: _____	Fecha: _____

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE
PREFERENCIA A VETERANOS**

QUIENES CUALIFICAN	REQUISITOS	DOCUMENTOS QUE DEBERAN SOMETER
<p>1. Veteranos</p> <p>1. Veteranos Incapacitados</p>	<p>a. Ser natural o residente de Puerto Rico.</p> <p>b. Servicio activo en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.</p> <p>1) Por tres meses o más</p> <p>2) Durante los siguientes períodos: (6 de abril de 1917 a 2 de julio de 1921. Primera Guerra Mundial) (7 de diciembre de 1941 a 1 de julio de 1955 Segunda Guerra Mundial y Conflicto de Corea) (5 de agosto de 1964 al 7 de mayo de 1975 Acción Policial de Vietnam. Más de ciento ochenta días consecutivos; parte de los cuales estén comprendidos entre el 31 de enero de 1955 y el 14 de octubre de 1976. El período inicial de seis (6) meses como Guardia Nacional o Reserva no cuenta para estos propósitos). Afganistán (24 de octubre de 2001 al presente, 19 de marzo de 2003 al presente), Irak (11 de enero de 1997 al presente, 31 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 2002, 24 de octubre de 2001 al presente, 19 de marzo de 2003 al presente), Golfo Pérsico (agosto de 1990 al presente).</p> <p>c. Licenciamiento Honorable de las Fuerzas Armadas.</p>	<p>1. Uno de los siguientes:</p> <p>a. Copia fotostática del Informe de Licenciamiento, Forma DD-214c</p> <p>b. Certificación de la Administración Federal de Veterano indicando lo siguiente:</p> <p>1) período de servicio activo en las Fuerzas Armadas</p> <p>2) clase de licenciamiento (honorable)</p> <p>c. Los veteranos incapacitados deberán someter documentación oficial de la Administración Federal de Veteranos indicando la naturaleza de la incapacidad y la fecha en que ocurrió la misma.</p>
<p>2. Viudas de Veteranos</p>	<p>De aquellos veteranos que reúnan los requisitos indicados en el apartado (1) mientras permanezcan en estado de viudez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los documentos indicados en el apartado núm. (1) • Certificado de Defunción del Veterano • Certificado de Matrimonio
<p>3. Viudas de Soldados</p>	<p>De aquellos soldados fallecidos durante los períodos indicados en el apartado (1) mientras permanezcan en estado de viudez.</p>	<p>Uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia fotostática de la carta notificándole defunción y derechos inherentes. • Certificación de la Administración Federal de Veteranos indicando: <ul style="list-style-type: none"> (a) Que es la viuda de un soldado fallecido (b) Fecha de defunción
<p>4. Hijos menores de 21 años de Veteranos Fallecidos</p>	<p>1. De aquellos veteranos fallecidos que hubieran reunido los requisitos indicados en el apartado (1).</p> <p>2. Que al veterano fallecido no le sobreviva la viuda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los documentos indicados en el apartado núm. (1) • Certificado de Defunción del Veterano • Acta de Nacimiento del solicitante
<p>5. Hijos menores de 21 años de Soldados Fallecidos</p>	<p>1. De aquellos soldados fallecidos durante los períodos indicados en el primer apartado.</p> <p>2. Que el soldado fallecido no le sobreviva la viuda.</p>	<p>1. Copia fotostática de la carta notificando defunción y derechos inherentes o Certificación de la Administración Federal de Veteranos indicando:</p> <p>a) Que es hijo de un soldado fallecido</p> <p>b) Fecha de defunción</p> <p>2. Acta de Nacimiento del Solicitante</p>